

INFORME DEL COMISARIO
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL 2014

Señores:
TRANSPORTES CHUNUCARI S.A.
Ciudad.

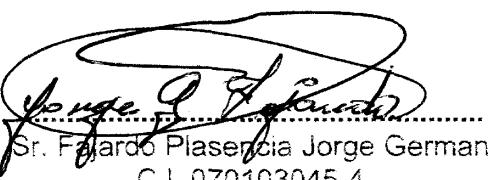
En cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la entidad, se han tomado en cuenta todos los reportes contables y documentos de soporte correspondiente al periodo 2014, para así evidenciar que no existan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. El sistema contable cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptados, reflejándose en los estados financieros conforme a las normas técnicas de contabilidad.

A continuación pongo a consideración de la junta general de accionistas los siguientes aspectos.

- Con respecto al Balance General: todas las cuentas del activo se encuentran respaldadas con su respectivo comprobante de soporte, como son las facturas; con respecto al patrimonio de la compañía, sus principales cuentas son: el capital social que es el capital de la compañía.
- En lo que hace referencia al Estado de Resultados, Los ingresos principales que tiene esta compañía son sus aportes mensuales que depositan sus socios, estos fondos constituyen en la única fuente de financiamiento con que cuenta la compañía, dineros que hasta la fecha han permitido que esta empresa pueda cubrir normalmente sus gastos operativos y administrativos, mismos que han sido necesarios y obligatorios para su desarrollo normal; todos estos ingresos se encuentran respaldados con sus respectiva factura debidamente firmados y en su orden secuencial. Con respecto a los gastos, todos sus pagos son necesarios, además todos estos valores se encuentra respaldados con su respectivo documento.

Es todo cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,



.....
Sr. Plasencia Jorge German
C.I. 070103045-4
COMISARIO DE LA COMPAÑIA